



## X Jornada - Travesía Federativa Esquí y Raquetas 2019 - 17 de marzo de 2019

1. La actividad estará organizada por la FDMESCyL y el colaborador oficial será el Club de Montaña La Escalerilla, de Barruelo de Santullán (Palencia)
2. La actividad tiene carácter no competitivo.
3. Tendrá lugar el **17 de marzo de 2019**
4. Podrán participar todas las personas que lo deseen **mayores de 18 años**, hasta cubrir cupo de inscripciones, por riguroso orden de pago de inscripción.

### 5. Actividad:

Se trata de una travesía no competitiva en la nieve con dos modalidades: esquí de travesía y raquetas de nieve. Los participantes en el esquí de travesía recorrerán unos 20 km y los que lo hagan con las raquetas de nieve, unos 10 km.

### 6. Recorrido:

El recorrido estará guiado por miembros del Club organizador de la actividad. Todos los participantes deberán acatar las instrucciones de los organizadores y guías. Se trazará dependiendo de las condiciones meteorológicas y de la nieve existente. Se prevén 4 posibles lugares de salida, indicados en el siguiente mapa:



Posibles puntos de salida: Barruelo, Brañosera, Grullos o La Collada.

La aproximación hasta el punto de salida se realizará en vehículos particulares.

A partir de la salida, se crearán diferentes grupos dependiendo de la actividad a realizar (esquí o raquetas) y del nivel de los participantes.



## 7. Inscripciones:

Se realizarán a través de la página web aportada por FDMESCyL hasta cubrir cupo, que será de **70 inscritos**

## 8. Precio: Los importes de la inscripción serán:

A. Federados: **12 €**

B. No Federados: **18 €** (6 euros más en concepto de seguro)

El pago de la inscripción da derecho a participar en la actividad, regalos y comida. Es necesario estar federado a fecha 17 de marzo de 2019. Para justificarlo será necesario presentar al comienzo de la actividad la Tarjeta Federativa en modalidad B o superior.

## 9. Comida:

El hecho de inscribirse en la actividad da derecho a una comida que se celebrará en el Restaurante La Collada, sobre las 15:00 horas. Una vez terminada la comida, se considerará terminada la actividad.

## 10. Normativa:

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera, pistas transitadas o cualquier lugar de paso de vehículos.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como rotura o pérdida de los objetos de cada participante. Los participantes, por el mero hecho de inscribirse, exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) y la organización tendrá potestad en la resolución de cualquier conflicto.

## Contacto:

Para ponerte en contacto con el Club, debes usar el siguiente correo electrónico: [escalerilla@barruelo.com](mailto:escalerilla@barruelo.com) o los siguientes teléfonos:

FDMESCYL: 983360295

Rubel: 649 41 18 56

Luisfer: 656 920901